

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Duque**

BOP-A-2026-1220

Mediante Resolución de esta Alcaldía, de fecha 15 de abril de 2026, se ha delegado la competencia en la Sr. Concejala de este Ayuntamiento doña Bibiana Alba Granados Jurado para la celebración de matrimonio civil entre los contrayentes don Jesús Medina Palacios y doña Purificación Serrano Caballero, que se celebrará el próximo día 17 de abril de 2026, a las 13:00 horas.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 21.3 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 43.3 y ss. del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y de conformidad con la Ley 35/1994, de 23 de diciembre, de modificación del Código Civil en materia de autorización del matrimonio civil por los alcaldes y con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado, de 26 de enero de 1995.

EL ALCALDE
(Fecha y firma electrónica)

Villanueva del Duque, 15 de abril de 2026.– El Alcalde-Presidente, Miguel Granados Hinojosa.

Código Seguro de Verificación (CSV): 5CFF 1A8C 349F B204 4FA0 **Fecha Firma:** 27-04-2026 07:57:32

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma electrónica



5CFF1A8C349FB2044FA0

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba